

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE



Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31 Of.
202
Tels. (571) 2444096 – 3690624
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cablenet.co
mdeabogados@cablenet.co

Miembros ACPI – ASIPI – AIPPI

**SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COM
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.**

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-233113- -00003-0000

Fecha: 2014-02-21 16:30:09 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11. PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 12

Ref.: Expediente No.: 13 233.113

**Patente de Invención: ANTICUERPOS MONOCLONALES FRENTE AL
INHIBIDOR DE LA RUTA DEL FACTOR TISULAR (TFPI)**

Atentamente se dirige a usted **JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS**, Abogado, mayor y vecino de Bogotá D.C., e identificado como aparece al pie de mi firma, me dirijo a su Digno Despacho para manifestarle lo siguiente:

1. En mi condición de apoderado de la sociedad BAYER HEALTHCARE LLC., domiciliada en New Jersey, Estados Unidos de América, presenté ante su Digno Despacho la solicitud de registro de la Patente de Invención mencionada en la referencia.
2. Fui requerido por su Despacho mediante Oficio No. 19754 notificado el 22 de octubre de 2013.
3. Como es de conocimiento de su Digno Despacho, para dar cumplimiento a lo solicitado por oficio No. 19754, dentro de oportunidad legal el día 11 de diciembre de 2013 radique ante el mismo una solicitud de prórroga de dos (2) meses, para lo cual se cancelaron los Derechos respectivos, por lo que me permito dentro de oportunidad legal informarle y aportar el siguiente documento:

- **Documento de Cesión**, en donde consta la respectiva cesión de esta patente de Invención, la cual es realizada por los Señores: WANG, Zhuozhi/ MURPHY, John/ MARQUARDT, Tobias/ MOOSMAYER, Dieter, a favor de la sociedad BAYER HEALTHCARE LLC., quienes firman dicho documento.

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE

Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31 Of.
202
Tels. (571) 2444096 – 3690624
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cablenet.co
mdeabogados@cablenet.co

Miembros ACPI – ASIPI - AIPPI

Con la documentación adjunta, doy cumplimiento dentro de término hábil a lo requerido por su digno Despacho, por lo que comedidamente solicito se continúe con el trámite normal de registro de la Patente de Invención que se enuncia en la referencia.

Atentamente,



JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS

C.C. No. 19'270.955 de Bogotá

T.P. No. 43.308 del Consejo Superior de la Judicatura.

Cesion

Assignment

Yo, (Nosotros), abajo firmado(s)

I (We), the undersigned,

1. Zhuozhi WANG
2. John MURPHY
3. Dr. Tobias MARQUARDT
4. Dr. Dieter MOOSMAYER

domiciliado(s) en

of

1. 1388 Broadway, 94030 Millbrae, CA, US
2. 1139 The Alameda, 94707 Berkeley, CA, US
3. Viktoriastr. 81, 42115 Wuppertal, DE
4. Wöhlerstr. 11, 10115 Berlin, DE

declaro(amos) bajo juramento ser único(s) y verdadero(s) inventor(es) de la invención:

state(s) under oath to be sole and true inventor(s) of the invention

MONOCLONAL ANTIBODIES AGAINST
TISSUE FACTOR PATHWAY
INHIBITOR (TFPI).
PCT/US2012/031538

declaro(amos) así mismo que cedo(amos) y transfiero(erimos), sin limitación, a favor de la sociedad

state as well, that assign, without reservations or limitations in favour of

1. BAYER HEALTHCARE LLC

constituida y existente de conformidad con las leyes de

a corporation constituted and existing in conformity with the laws of

US

domiciliada en

domiciled in

1. 100 Bayer Boulevard, Whippany, NJ
07981-0915, US

todos los derechos inherentes a dicha invención y que la citada Compañía queda facultada para solicitar en su nombre la patente correspondiente en la República de Colombia

all rights inherent to said invention and that the above mentioned company hereby is enabled to apply, in its name, for the corresponding patent in the Republic of Colombia.

Dado y firmado hoy
en/in

4
Given and signed this at

Assignor:

1. [Signature]
2. _____
3. [Signature]
4. _____

Assignee:

1. BAYER HEALTHCARE LLC

1. [Signature]
R. Scott Meese
General Counsel, Senior V.P., and Secretary
Signed in Whippany, NJ USA
Signed on:

CESIÓN

Nosotros, los suscritos,

1. Zhuozhi, WANG
2. John, MURPHY
3. Tobias, MARQUARDT
4. Dieter, MOOSMAYER

En:

1. 1388 Broadway, 94030 Millbrae, California, Estados Unidos de America

Declaramos bajo juramento ser únicos y verdaderos inventores del invento:

ANTICUERPOS MONOCLONALES FRENTE AL INHIBIDOR DE LA RUTA DEL FACTOR TISULAR (TFPI) PCT/US2012/031538

También declaramos que cedemos, sin reservas o limitaciones, a favor de:

1. BAYER HEALTHCARE LLC

Una corporación constituida y existente de acuerdo con las leyes de:

Estados Unidos de América (US)

Domiciliada en:

1. 100 Bayer Boulevard, Whippany, NJ 07981-0915, Estados Unidos de América.

Todos los derechos inherentes a dicho inventor y que dicha compañía mencionada tiene capacidad para solicitar, a su nombre, la patente correspondiente en la República de Colombia.

Dado y firmado en:

Cedente

1. Firmado
- 2.
3. Firmado
- 4.

Cesionario

1. BAYER HEALTHCARE LLC

1. Firmado

R. Scott Meece

Alto Consejero General y Secretario V.P

Firmado en Whippany, NJ Estados Unidos de America

Cesion

Assignment

Yo, (Nosotros), abajo firmado(s)

I (We), the undersigned,

1. Zhuozhi WANG
2. John MURPHY
3. Dr. Tobias MARQUARDT
4. Dr. Dieter MOOSMAYER

domiciliado(s) en

of

1. 1388 Broadway, 94030 Millbrae, CA, US
2. 1139 The Alameda, 94707 Berkeley, CA, US
3. Viktoriastr. 81, 42115 Wuppertal, DE
4. Wöhlertstr. 11, 10115 Berlin, DE

declaro(amos) bajo juramento ser único(s) y verdadero(s) inventor(es) de la invención:

state(s) under oath to be sole and true inventor(s) of the invention

MONOCLONAL ANTIBODIES AGAINST
TISSUE FACTOR PATHWAY
INHIBITOR (TFPI).
PCT/US2012/031538

declaro(amos) así mismo que cedo(amos) y transfiero(erimos), sin limitación, a favor de la sociedad

state as well, that assign, without reservations or limitations in favour of

1. BAYER HEALTHCARE LLC

constituída y existente de conformidad con las leyes de

a corporation constituted and existing in conformity with the laws of

US

domiciliada en

domiciled in

1. 100 Bayer Boulevard, Whippany, NJ
07981-0915, US

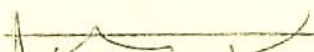
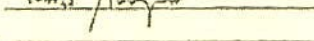
todos los derechos inherentes a dicha invención y que la citada Compañía queda facultada para solicitar en su nombre la patente correspondiente en la República de Colombia

all rights inherent to said invention and that the above mentioned company hereby is enabled to apply, in its name, for the corresponding patent in the Republic of Colombia.

Dado y firmado hoy
en/in

Given and signed this at

Assignor:

1. 
2. 
3. 
4. _____

Assignee:

1. BAYER HEALTHCARE LLC

1. _____
R. Scott Meese
General Counsel, Senior V.P. and Secretary
Signed in Whippany, NJ USA
Signed on:

Q

CESIÓN

Nosotros, los suscritos,

1. Zhuozhi, WANG
2. John, MURPHY
3. Tobias, MARQUARDT
4. Dieter, MOOSMAYER

En:

1. 1388 Broadway, 94030 Millbrae, California, Estados Unidos de America

Declaramos bajo juramento ser únicos y verdaderos inventores del invento:

**ANTICUERPOS MONOCLONALES FRENTE AL INHIBIDOR DE LA RUTA DEL
FACTOR TISULAR (TFPI) PCT/US2012/031538**

También declaramos que cedemos, sin reservas o limitaciones, a favor de:

1. BAYER HEALTHCARE LLC

Una corporación constituida y existente de acuerdo con las leyes de:

Estados Unidos de América (US)

Domiciliada en:

1. 100 Bayer Boulevard, Whippany, NJ 07981-0915, Estados Unidos de América.

Todos los derechos inherentes a dicho inventor y que dicha compañía mencionada tiene capacidad para solicitar, a su nombre, la patente correspondiente en la República de Colombia.

Dado y firmado en:

- 1.
2. Firmado
3. Firmado
- 4.

Cesion

Assignment

Yo, (Nosotros), abajo firmado(s)

I (We), the undersigned,

1. Zhuozhi WANG
2. John MURPHY
3. Dr. Tobias MARQUARDT
4. Dr. Dieter MOOSMAYER

domiciliado(s) en

of

1. 1388 Broadway, 94030 Millbrae, CA, US
2. 1139 The Alameda, 94707 Berkeley, CA, US
3. Viktoriastr. 81, 42115 Wuppertal, DE
4. Wöhlertstr. 11, 10115 Berlin, DE

declaro(amos) bajo juramento ser único(s) y verdadero(s) inventor(es) de la invención:

state(s) under oath to be sole and true inventor(s) of the invention

MONOCLONAL ANTIBODIES AGAINST
TISSUE FACTOR PATHWAY
INHIBITOR (TFPI).
PCT/US2012/031538

declaro(amos) así mismo que cedo(emos) y transfiero(erimos), sin limitación, a favor de la sociedad

state as well, that assign, without reservations or limitations in favour of

1. BAYER HEALTHCARE LLC

constituída y existente de conformidad con las leyes de

a corporation constituted and existing in conformity with the laws of

US

domiciliada en

domiciled in

1. 100 Bayer Boulevard, Whippany, NJ
07981-0915, US

todos los derechos inherentes a dicha invención y que la citada Compañía queda facultada para solicitar en su nombre la patente correspondiente en la República de Colombia

all rights inherent to said invention and that the above mentioned company hereby is enabled to apply, in its name, for the corresponding patent in the Republic of Colombia.

Dado y firmado hoy
en/in

Given and signed this at

Assignor:

1. _____
2. _____
3. _____
4. P. Hoos

Assignee:

1. BAYER HEALTHCARE LLC

1. _____

12

CESIÓN

Nosotros, los suscritos,

1. Zhuozhi, WANG
2. John, MURPHY
3. Tobias, MARQUARDT
4. Dieter, MOOSMAYER

En:

1. 1388 Broadway, 94030 Millbrae, California, Estados Unidos de America

Declaramos bajo juramento ser únicos y verdaderos inventores del invento:

ANTICUERPOS MONOCLONALES FRENTE AL INHIBIDOR DE LA RUTA DEL FACTOR TISULAR (TFPI) PCT/US2012/031538

También declaramos que cedemos, sin reservas o limitaciones, a favor de:

1. BAYER HEALTHCARE LLC

Una corporación constituida y existente de acuerdo con las leyes de:

Estados Unidos de América (US)

Domiciliada en:

1. 100 Bayer Boulevard, Whippany, NJ 07981-0915, Estados Unidos de América.

Todos los derechos inherentes a dicho inventor y que dicha compañía mencionada tiene capacidad para solicitar, a su nombre, la patente correspondiente en la República de Colombia.

Dado y firmado en:

- 1.
- 2.
- 3.
4. Firmado